

## LA EDUCACIÓN FÍSICA, LOS GIMNASIOS Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA A TRAVÉS DEL DIARIO *LA RIOJA* (1890-1920)<sup>1</sup>

David Mota Zurdo  
*Universidad Isabel I*  
david.mota@ui1.es

**RESUMEN:** Este artículo analiza la evolución de la práctica higiénico-deportiva en Logroño a través del diario *La Rioja* entre 1890 y 1920, atendiendo especialmente a la implantación de la Educación Física en los centros escolares y a la proliferación de espacios privados y públicos dedicados a la actividad física. Así, se incide en la incorporación de la asignatura de Gimnasia a los planes de estudio y se hace un recorrido analítico de los artículos divulgativos y propagandísticos sobre los beneficios de la práctica deportiva publicados en *La Rioja*.

**Palabras clave:** Educación Física, gimnasios, deporte, La Rioja, Restauración.

### PHYSICAL EDUCATION, GYMNASIUMS AND SPORTS PRACTICE THROUGH *LA RIOJA* (1890-1920)

**ABSTRACT:** This article analyzes the evolution of hygienic-sports practice in Logroño through the newspaper *La Rioja* between 1890 and 1920, attending to the introduction of Physical Education in schools and the proliferation of private

---

1. Este artículo forma parte de una investigación financiada por el Instituto de Estudios Riojanos (Res. N° 17/2019, de 5 de agosto) mediante la convocatoria de ayudas para estudios científicos de temática riojana del año 2019-2020, que lleva por título: "El deporte en La Rioja en tiempos modernos: un estudio de caso en perspectiva comparada de las localidades de Logroño y Haro (1874-1931)". Asimismo, se ha realizado dentro del Grupo de Investigación GIR03. Humanidades y Ciencias sociales en la Era digital y Tecnológica que coordinó en la Universidad Isabel I y en el marco de la línea de investigación "L.06. Política, Economía, Sociedad y Memoria: El Estado en los siglos XIX a XXI" de la que soy investigador responsable. También dentro del proyecto PGC2018-094133-B-100 (MCIU/AEI/FEDER, UE).

and public spaces dedicated to physical activity. In this way, emphasis is placed on the incorporation of Gymnastics into the study plans and an analytical tour of the informative and propaganda articles on the benefits of sports practice published in La Rioja is made.

**Keywords:** Physical Education, gyms, sport, Rioja, Restoration.

Recibido: 10 de marzo de 2020

Aceptado: 1 de mayo de 2020

## 1. Introducción: justificación metodológica de la investigación

En la actualidad, la historiografía riojana adolece de estudios centrados en los orígenes de la práctica deportiva contemporánea. Aunque ha habido algunos acercamientos, éstos han sido bastante exigüos ante la ausencia de estudios académicos analítico-descriptivos que abrieran camino a investigaciones holísticas. Ha habido análisis de disciplinas deportivas como el fútbol y la pelota, incluso algunos artículos han radiografiado el asociacionismo deportivo riojano, pero pocos se han centrado en los orígenes decimonónicos de la práctica gimnástico-deportiva en La Rioja<sup>2</sup>. Este artículo se centra, precisamente, en esta última cuestión: un primer acercamiento a la práctica deportiva, poniendo en valor y entrecruzando dos elementos que, a la postre, fueron clave en su progresiva proliferación la Educación Física y los Gimnasios.

Para su realización se ha buceado fundamentalmente en los ricos fondos de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura y Deporte y en los del Instituto de Estudios Riojanos, en los que están disponibles la mayor parte de los ejemplares que se han utilizado para la etapa aquí estudiada. Una cronología que ha sido elegida por un motivo muy concreto: durante la década

---

2. Castro, J., "La Rioja y la pelota", *Berceo* 169 (2015), pp. 135-148. Mota Zurdo, D., "Los pioneros del fútbol riojano: Agrupación Deportiva Gran Casino y Logroño Recreation Club (1900-1920)", *Materiales para la Historia del Deporte* 19 (2019), pp. 78-93. Id., "Haro Sport Club: origen, estabilización y primeros campeonatos (1921-1924)", *Berceo* 176 (2019), pp. 9-34. Id., "El ciclismo riojano en el siglo XX: Logroño como motor deportivo (1900-1920)", *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, Sociedad y Deporte: investigaciones y ensayos* 13 (1) (2020). Fernández Díez, A., "Los orígenes del sport en Logroño. Notas para una historia del deporte en La Rioja", *Berceo* 146 (2004), pp. 221-236. Martínez, P., "Rioja Ilustrada y Deportiva: una revista de ocio en Logroño", *Berceo* 158 (2010), pp. 185-212. Aunque menores y/o no centradas exclusivamente en el deporte también son interesantes las siguientes referencias Ollero, A., "Evolución de la estructura socio-económica en La Rioja durante la primera mitad del siglo XX", en García Prado, J. (coord.), *Historia de La Rioja*, Caja de Ahorros de La Rioja, Logroño, vol. 3, 1983, pp. 230-247. Bermejo, F., "La vida político-social: siglos XIX y XX", en García Prado, J. (coord.), *Historia de La Rioja*, Caja de Ahorros de La Rioja, Logroño, vol. 3, 1983, pp. 286-305. Id., *La Rioja contemporánea 1784-1996*, Logroño, TraperiadeKlaus, 2014. También hay aportaciones de interés en la web de Francisco Bermejo [www.bermemar.com](http://www.bermemar.com).

de 1890 se produjo el surgimiento de multitud de clubes deportivos de diferentes disciplinas a lo largo de la geografía española, la Educación Física comenzó a tener presencia en los centros escolares y la teoría higienista demostró ser un fin alcanzable, visible fundamentalmente en la literatura y la prensa. Se sitúa así a La Rioja en el marco de auge deportivo de la España de los tiempos modernos.

Del mismo modo, cabe incidir en el enfoque de la investigación que si bien es de carácter empírico-positivista no está exento de una metodología analítico-interpretativa y comparativa. El cribado de las fuentes utilizadas se ha realizado atendiendo a los principales parámetros que atañen a una investigación de estas características: artículos de opinión sobre la temática en cuestión, referencias a tratados deportivos y alusiones específicas de articulistas a la práctica higiénico-deportiva. Ello ha permitido evidenciar, como se verá en las siguientes páginas, una significativa preocupación del medio periodístico por estas cuestiones, de lo cual se infiere también el interés de la sociedad riojana.

## 2. La práctica deportiva-educación física: una relación indisoluble

La práctica deportiva en La Rioja durante los años de la modernidad no se limitó al ejercicio de los deportes de masas (fútbol y ciclismo), como se ha destacado en otros trabajos. En el marco del regeneracionismo y el higienismo, así como de las corrientes pedagógicas en boga (las de la Institución Libre de Enseñanza, ILE) y las consecuentes pugnas ideológicas de los principales intelectuales, hubo también toda una serie de iniciativas deportivas que se centraron en incluir a la Educación física dentro de los planes educativos y en el impulso de los gimnasios: una alternativa para vigorizar y regenerar la raza y/o simplemente fomentar la salud corporal<sup>3</sup>. En efecto, el análisis de la prensa de la época permite señalar que ya a finales del siglo XIX existía un importante interés por la práctica de la “gimnasia higiénica” en Logroño<sup>4</sup>: una práctica “al alcance de todo el mundo” por “su reducido

---

3. Sobre estas cuestiones: Torreadella, X., “Los apóstoles de la educación física. Trece semblanzas profesionales en la educación física española contemporánea”, *Revista Española de Educación Física y Deportes* 406 (2014), pp. 57-76. Campillo-Alhama, C.; González Redondo, P.; y Montserrat-Gauchi, J., “Aproximación historiográfica a la actividad deportiva en España (s. XIX-XXI): asociacionismo, institucionalización y normalización”, *Materiales para la Historia del Deporte* 17 (2018), pp. 73-85. Otero Carvajal, L.E., “Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* 25 (2003), pp. 169-198.

4. Sobre los inicios de este tipo de actividades: Torreadella, X., Olivera, J., y Bou, M. M. “Origen e institucionalización del asociacionismo gimnástico-deportivo en España en el siglo XIX (1822-1900)”, *Apunts. Educación Física y Deportes* 119 (2015), pp. 7-54. Rivero, A. “La Sociedad Gimnástica Española y los inicios de la Educación Física: una idea, un proyecto, una realidad (1887-1937)”, *Citius, Altius, Fortius* 12 (1) (2019), pp. 37-49.

coste”, que se basaba en las “Sublimes”, un aparato de poleas higiénicas patentado por Esteban Martínez Díaz que permitía la realización de ejercicios de “gimnasia higiénico doméstica”<sup>5</sup>. Según se recogía en *La Rioja*, se trataba de un aparato sumamente sencillo, apto para ambos sexos, libre de accidentes, “preservativo de enfermedades”, que podía colocarse en cualquier estancia del hogar para su práctica<sup>6</sup>.

Aunque esta última fue una de las primeras referencias que se recogió en el citado periódico sobre la cuestión gimnástico-higiénica durante el último tercio del siglo XIX, lo cierto es que en poco tiempo vino acompañada de la inclusión de clases de gimnasia dirigidas por los profesores auxiliares especializados en Ciencias de los Institutos<sup>7</sup>. Una iniciativa que generó críticas porque se consideraba que éstos no estaban suficientemente formados en materia deportiva y que, por ende, perjudicaba a la calidad que recibían los educandos. De hecho, en *La Rioja*, señalándose que la sociedad logroñesa no era profana en estas cuestiones, se veían obligados a preguntarse ante esta incorporación: “¿qué saben esos señores de gimnasia? Y ¿con qué razón se obliga a los padres a poner a sus hijos en manos de personas que desconocen la materia y pueden hacer, con la mejor voluntad, irremediable disparate?”<sup>8</sup>.

Las críticas fueron continuadas tras aprobarse la inclusión de esta práctica en las escuelas. En un artículo publicado por Esteban Oca titulado “la instrucción en Logroño” se realizó un análisis profundo sobre esta cuestión, ensalzando la importancia de su práctica para crear una generación sana, ágil y robusta, educada intelectual y físicamente, evitando así la generación de “una raza decrepita, femenina y enteca”<sup>9</sup>. No había duda de que el alumnado logroñés, pese a vivir en una ciudad de provincias poco industrializada y, por consiguiente, menos contaminada, necesitaba esparcirse en un ámbito de aire puro en consonancia con la búsqueda de un cuerpo eugenésico. Y es que, según argumentaba, mucho se apostaba por la regeneración nacional a través de la educación integral de todas las aptitudes del cuerpo, pero, no se atendía a los déficits que ayudaran a su consecución: porque Logroño difícilmente podría llegar a la meta educativo-gimnástica si en la ciudad no se acometía la construcción de nuevas escuelas, pues las disponibles eran insuficientes o carecían del espacio deseado<sup>10</sup>.

---

5. *La Rioja*, 19/VI/1892, p. 2. *La Rioja*, 22/VI/1892, p. 3.

6. *La Rioja*, 22/VI/1892, p. 3.

7. Un estudio su progresiva implantación es González, R., Madrera, E. y Salguero, A., “Las escuelas gimnásticas y su relación con la actividad física y educación física actuales”, *Efdeportes: revista digital* 73 (2004), recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd73/gimn.htm>

8. *La Rioja*, 29/VII/1892, p. 2.

9. *La Rioja*, 25/X/1892, p. 1.

10. *Ibíd.* Sobre el regeneracionismo Navarra Ordoño, A. *El regeneracionismo. Continuidad reformista*, Cátedra, Madrid, 2015. Capellán, G. “Corrientes de renovación cultural en España,

Hubo más opiniones relativas a la importancia del deporte. A juicio de Juan de Vargas, se debía promover la instrucción militar gimnástico-deportiva porque era: “uno de los mil juegos que a los niños gustan por cuya razón no [se] les impone ningún sacrificio al establecerlo, antes bien lo tomarán como agradable descanso del cual sus profesores, ayudados por el instructor, han de sacar mucho partido para la salud y desarrollo de los escolares”<sup>11</sup>. Sólo así, continuaba, se podrían sentar las futuras bases con las que nutrir las huestes militares, pues este tipo de actividades evitaban peligros materiales y morales, además de ser ventajosas tanto para el Estado como para los niños de las escuelas públicas (principal caladero de efectivos para el ejército). En *La Rioja*, como en los periódicos de otras provincias, se insistió mucho en la importancia de la instrucción gimnástico-deportiva como factor clave para la formación de las tropas, siendo a juicio de Nicanor Cilla:

una importantísima obra de regeneración [...] para que la sublime noción de la patria encuentre templos donde se le rinda fervoroso culto, y para que el deber, el honor y el heroísmo y cuantas virtudes cívicas puedan inculcarse en esos corazones juveniles, exentos de toda bastarda ambición, germinen como levadura santa, dándonos generaciones de soldados que lleven escrito en su pecho el nombre de la patria [...] La gimnasia es, y ha sido siempre, un elemento importantísimo para la educación física de los pueblos y de los ejércitos. En algunas naciones de Europa se le presta en la actualidad predilecta atención, y hasta entre nosotros ha tratado por recientes disposiciones emanadas del ministerio de Fomento de introducir tan importante elemento de educación física en la enseñanza oficial. Aunque con pobreza, bueno es que se haya iniciado la reforma y que se procure despertar la afición en la juventud hacia esa clase de ejercicios, que tanta importancia alcanzaron entre algunos pueblos de la antigüedad<sup>12</sup>.

---

1840-1923: la Institución Libre de Enseñanza y su impacto en La Rioja”, en Delgado Idarreta, J. M., *La Rioja-Madrid Madrid-La Rioja en la España de los siglos XIX y XX*, Centro Riojano de Madrid/Gobierno de la Rioja, Madrid, 1999, pp. 63-110.

11. *La Rioja*, 8/X/1892, p. 1.

12. *La Rioja*, 27/I/1895, p. 2. Sobre la importancia que otorgó el ejército español al deporte y la relación bidireccional entre instrucción militar y práctica deportiva-gimnástica: Torreadella, X., “La bibliografía gimnástica y deportiva de la educación física en el ejército español (1808-1919): textos en contexto social”, *Revista Universitaria de Historia Militar* 5 (9) (2016), pp. 173-192. Id., “La militarización de la educación física escolar. Análisis de dos imágenes publicadas en la prensa de Barcelona de principios del siglo XX”, *Historia Social y de la Educación* 6 (1) (2017), pp. 78-108. Id. y Olivera, J., “Institucionalización del fútbol en el ejército español (1919-1920)”, *El Futuro del Pasado* 7 (2016), pp. 497-532.

### 3. Una actividad floreciente: iniciativas públicas y privadas

Progresivamente la actividad gimnástica fue permeando las instituciones educativas y los espacios de ocio riojanos. En septiembre de 1893 se anunció la apertura de la matrícula para las clases de gimnasia en el Instituto: una asignatura “obligatoria para los alumnos de primer año”<sup>13</sup>. Si la ley de 1883, que sancionó la creación de la Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnasia, y la de 1893, que hizo extensiva la asignatura de Gimnástica a todos los centros escolares, supusieron un importante estímulo para el desarrollo del profesorado especializado en estos menesteres, la llegada a Logroño de personas formadas en esta disciplina trajo consigo la eclosión de espacios gimnástico-deportivos en las aulas de la capital riojana. De la mano de Marcelo Sanz Romo, “profesor numerario de gimnasia higiénica y juegos escolares”, el Instituto de Segunda Enseñanza de Logroño comenzó a gestar un programa educativo que recogía esta práctica<sup>14</sup>.

De este modo, en 1894 la dirección general de Instrucción Pública indicó cómo debían llevarse a cabo los ejercicios gimnásticos en las escuelas, eligiéndose los que reportaran mayor utilidad física, moral e intelectual; prohibiéndose todo juego que entrañara peligro moral o físico; adaptándose los juegos a la edad de los educandos y las condiciones del aula y la estación del año; señalándose que los ejercicios musculares debían realizarse al aire libre; priorizándose los ejercicios corporales, marchas, carreras y flexiones; registrándose los avances por el profesor; y limitándose su enseñanza a los ejercicios higiénicos recomendados por la Ciencia<sup>15</sup>.

Siguiendo estas medidas, Marcelo Sanz elaboró un programa de 66 lecciones a desarrollar durante el curso escolar. Sin embargo, su delicada salud le apartó ese mismo año de Logroño, solicitando traslado a Madrid para recibir tratamientos de hidroterapia<sup>16</sup>. Su sustituto, Joaquín Mayoral Palacios, propuso en noviembre de 1895 implementar todo tipo de medida conducente a fomentar la actividad gimnástica entre los más jóvenes, ofreciendo al ayuntamiento “enseñar gratis a los niños de ambos sexos, que concurren a las escuelas públicas”<sup>17</sup>. Para ello solicitaba una financiación de 750 pesetas con la que se pretendía obtener y acondicionar un local para establecer la Academia, con su correspondiente material deportivo, y la posibilidad de utilizar éste en la enseñanza

13. *La Rioja*, 13/XI/1893, p. 2.

14. *La Rioja*, 11/VII/1894, p. 2.

15. *La Rioja*, 21/III/1894, p. 1. Molina Peregrina, S., “Perspectiva evolutiva de la Educación Física en la España Contemporánea”, *Lecturas: Educación Física y Deportes. Revista Digital* 159 (2011), recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd159/perspectiva-evolutiva-de-la-educacion-fisica-en-espana.htm>

16. Marín García, E., *Marcelo Santos Sanz Romo. Iniciador y propagandista de la Educación Física en España: Vida y Obra*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2009, p. 42 y ss.

17. *La Rioja*, 10/XI/1895, p. 1.

privada, ya que estas clases serían gratuitas<sup>18</sup>. La respuesta de la comisión de Beneficencia y Sanidad, encargada de estas cuestiones en el ayuntamiento de la capital riojana, fue negativa: “fuera de las horas de escuela, los niños no tienen tiempo para nada; que hasta se terminen las nuevas escuelas no hay local y que en el presupuesto no hay crédito para adquirir el material que para el Gimnasio se necesita”<sup>19</sup>.

Por este motivo, todo parece indicar que la familia Mayoral impulsó un gimnasio privado para cubrir este vacío: el “Gran Gimnasio” situado en los bajos de la calle del Mercado 4, justo al lado del colegio de segunda enseñanza Nuestra Señora de Valvanera donde Joaquín y Pedro Mayoral ejercían de profesores de gimnasia y dibujo respectivamente. Se trató de un centro de práctica deportiva, dirigido por este último, que ofrecía diariamente “clases de gimnasia general y particular especial para señoritas. Clases de esgrima de todas armas. Masaje, casos de enfermedad. Hidroterapia. [...] Tiro al blanco”<sup>20</sup>. Una serie de actividades tasadas en los siguientes precios: clases de gimnasia higiénicas: 5 pesetas; curso completo de nueve meses: 35 pesetas; clases especiales para enfermos: precios convencionales; clases generales de esgrima de florete, sable y espada: 15 pesetas mensuales; clases especiales de esgrima: a precios convencionales; duchas de regadera o chorro: 1 peseta. Clases que se llevaron a cabo en un horario bastante particular, pues el gimnasio estaba abierto en las siguientes franjas horarias: de ocho de la mañana a una; de cuatro a siete de la tarde; y de nueve a doce de la noche<sup>21</sup>.

Como se ha señalado, la familia Mayoral fue la promotora de este centro deportivo privado, pasando por sus manos casi toda la actividad gimnástica de Logroño, pues si bien Joaquín tuvo su consulta de profesor titulado en gimnasia y masaje justo encima del citado centro, donde ofrecía “baños y duchas de vapor” terapéuticos<sup>22</sup>; Pedro fue el director del “gran gimnasio higiénico y sala de armas” situado en la planta baja<sup>23</sup>. No obstante, los datos que se infieren de la documentación de época permiten también señalar que el proyecto de Mayoral no fue el único. En septiembre de 1897, Francisco Santos solicitó al ayuntamiento paso de agua para el servicio de ducha e inodoro de un local de la calle San Agustín, 18, donde se instalaría un gimnasio<sup>24</sup>. Como queda evidenciado por lo inmediatamente señalado hubo más iniciativas que “el Gran Gimnasio”, pero lamentablemente no han dejado suficiente rastro documental.

---

18. *Ibíd.*

19. *La Rioja*, 1/XII/1895, p. 1.

20. *La Rioja*, 9/XI/1897, p. 3. *La Rioja*, 15/I/1898, p. 1. *La Rioja*, 25/VIII/1898, p. 3.

21. *La Rioja*, 5/X/1898, p. 3.

22. *La Rioja*, 4/X/1898, p. 3.

23. *La Rioja*, 30/IX/1897, p. 3.

24. *La Rioja*, 11/IX/1897, p. 2.

Según *La Rioja*, el centro de los Mayoral se inauguró en octubre de 1897, contando con aparatos de gimnástica higiénica dignos de competir “con los que en Francia se construyen”, una “hermosa” sala de armas, cuarto de ducha y vestuario<sup>25</sup>. Una iniciativa que, según quedaba reflejado en el diario, se había convertido hacía tiempo en “verdadera necesidad en nuestro pueblo” y, por lo tanto, resultaba un gran acierto que los Mayoral lo hubieran abierto<sup>26</sup>. Las pesquisas realizadas en el citado periódico permiten señalar que la afición pudo ir en aumento. Si bien, es una afirmación que debe ser tomada con cierta precaución, pues el tono publicitario permeó los textos que se publicaron sobre este gimnasio con descripciones como la siguiente:

cada día es mayor el número de personas distinguidas de nuestra ciudad que asiste al Gimnasio [...]. Y no es de extrañar [...] por la buena dirección que preside en todos los ejercicios [...] Por todo ello, merecen los señores de Mayoral nuestra enhorabuena y nuestra gratitud, pues ya era hora de que contásemos en Logroño con un centro de esta índole que no sólo sirve de sano recreo a nuestra juventud, sino de resultados positivos para la regeneración física de los débiles, el mejor y más igual desarrollo de los fuertes y los resultados maravillosos en los estados de anemia, afecciones nerviosas [...]<sup>27</sup>.

Ciertamente, los Mayoral invirtieron tiempo y dinero para que su empresa fuera exitosa, al renovar de manera relativamente constante sus servicios deportivos y de masaje. En octubre de 1898 quedó evidenciado cuando en *La Rioja* se señaló que se había abierto nuevamente al público el gimnasio higiénico y sala de armas, que contaba desde ese momento con “modernos aparatos instalados para la Gimnasia especial de enfermos”, entre los que se encontraban los destinados a baños hidroeléctricos y pulverizaciones<sup>28</sup>.

Este contexto de efervescencia deportiva en el ámbito educativo, higiénico y privado tuvo su contrapunto en el mundo del ocio. Por estas mismas fechas, en *La Rioja* se hizo referencia al debut “de la compañía de gimnasia que dirige David Bernabé”, especializada en “ascensiones aerostáticas”, durante las festividades de San Miguel en Nájera<sup>29</sup>. Y se recogió que se constituiría una sociedad juvenil dedicada a

toda clase de recreos de sociedad. Es decir [...] un club de sport [...] [de] pelotarismo, la náutica, el manejo de las armas”, en el que no cabían prácticas como el ciclismo debido a los “fiascos que aquí die-

---

25. *La Rioja*, 2/X/1897, p. 2.

26. *Ibíd.*

27. *La Rioja*, 9/XI/1897, p. 2-3.

28. *La Rioja*, 4/X/1898, p. 2.

29. *La Rioja*, 29/IX/1893, p. 1.

ron los aclimatadores de este ejercicio"<sup>30</sup>. Esta sociedad, promovida por el sportman Saturnino Aragón, aspiraba a "entretener algunas horas en ejercicios gimnásticos"<sup>31</sup>.

Con toda probabilidad, esta sociedad deportiva fue la misma que se creó el 23 de marzo de 1897 con el nombre de Sport Club Logroñés: una sociedad deportiva dedicada a la velocipedia, la gimnasia, esgrima y otros deportes, y que se propuso contar con "los aparatos necesarios" que le permitiera afrontar su situación económica<sup>32</sup>. De este modo, como ya se ha hecho alusión en otros epígrafes, se solicitó el pago de una cuota mensual de dos pesetas y cincuenta céntimos en concepto de membresía, aparte de las diez pesetas que los miembros fundadores tuvieron que pagar para impulsar la sociedad<sup>33</sup>.

#### 4. La asignatura de gimnasia: fiel de la balanza

Todas estas iniciativas privadas se vieron beneficiadas por el contexto institucional y educativo del momento. En el otoño de 1896, la reina María Cristina había decretado que la Gimnasia pasaba a ser una asignatura obligatoria en los cursos superiores<sup>34</sup>. Poco tiempo después, en *La Rioja* se hicieron eco de la normativa señalándose explícitamente que la actividad deportiva pasaba a formar parte de la asignatura de Filosofía, Higiene, Gimnasia y Educación física, repartida en dos cursos: uno sobre Psicología y Educación del Espíritu; y otro sobre Antropología General y Educación Psicofísica<sup>35</sup>. De hecho, en Logroño, en el colegio de Nuestra Señora de Valvanera, se señalaba en los anuncios sobre este centro, adscrito al Instituto Provincial, que, precisamente, "bajo la dirección e inspección inmediata del señor profesor de gimnástica se había habilitado a piso llano con el jardín, una habitación para cursar dicha asignatura" y que próximamente se empezarían "a instalar los aparatos"<sup>36</sup>.

En algunas localidades como Haro, la creación de la asignatura de Gimnasia por Real Orden fue motivo de controversias que tuvieron su reflejo en los plenos municipales. El director del colegio de segunda enseñanza de esta localidad solicitó al ayuntamiento el aumento de los emolumentos para aquellos profesores que debían encargarse de la citada asignatura. Sin embargo, la junta

---

30. *La Rioja*, 8/X/1893, p. 2.

31. *La Rioja*, 11/X/1893, p. 2.

32. *La Rioja*, 23/III/1897, p. 2.

33. *Ibíd.*

34. *La Rioja*, 3/X/1896, p. 2. Véase Martínez Navarro, A., "Anotaciones a la historia de la educación física española en el siglo XIX", *Historia de la educación: revista interuniversitaria* 2 (1983), p. 158.

35. *La Rioja*, 1/I/1897, p. 1.

36. *La Rioja*, 18/IX/1897, p. 3.

municipal regida por Ildefonso Pisón Madariaga se negó en rotundo, aduciendo “no ha lugar al aumento que se solicita, autorizando al director para que pueda cobrar hasta diez reales mensuales por los alumnos que cursen la gimnasia”<sup>37</sup>. Meses después, la cuestión volvió a concitar el interés de los harenses. En un acalorado debate, los ediles Marcelino y Lejardi se enzarzaron en diferentes dimes y diretes sobre el citado aumento del salario del profesor de gimnasia, señor Monturus. Según indicó Marcelino, el ayuntamiento había revocado el acuerdo por el que se facultaba al director del colegio de segunda enseñanza a cobrar diez reales mensuales a los alumnos que cursaran gimnasia. Mientras que Lejardi, por su parte, aseguraba que sí se había procedido a tal aumento, como efectivamente había sucedido de manera ilegal. Por ello, los ediles Lejardi y Gato, propusieron la revocación del convenio por considerarlo abusivo<sup>38</sup>.

Las reformas implementadas por el ministro de Fomento Germán Gamazo trajeron consigo cambios en el contenido y objetivos de la asignatura de educación física, que pasó a denominarse Gimnasia con Fisiología e Higiene, impartándose en el primer y tercer curso de Bachillerato. Se concretaba así que “la enseñanza de la gimnasia debe tener por único objeto la educación física, limitándose a la práctica de ejercicios higiénicos en locales cerrados o en el campo, ilustrados con sencillas explicaciones sobre las funciones de los músculos y articulaciones, y completándose con breves nociones de fisiología e higiene”<sup>39</sup>. Pronto, a los ejercicios gimnásticos reglados de pesas, poleas y paralelas, se sumaron los de trapecios, potros y anilla, junto con los ya vigentes de gimnasia libre, centrados en la pelota, el salto o la marcha, pues “de esa manera se preparaba el vigor de aquellos héroes que, contra fuerzas infinitamente superiores, vencieron en Maratón y en Salamina”<sup>40</sup>. Con este paso, se constataba que la gimnasia había llegado para quedarse en la instrucción pública riojana. Un afianzamiento que, en cambio, fue relativamente efímero en lo que se refiere a su peso dentro de los planes educativos, porque su condición de obligatoriedad dentro de éstos duró poco: en la primavera de 1899, una nueva ley convirtió tanto a la Gimnasia como al Dibujo en clases voluntarias, no pudiendo superar los profesores encargados de las mismas las 9 horas semanales de docencia<sup>41</sup>.

## 5. La eclosión de los centros privados

La situación en el ámbito privado de esta práctica fue por otros derroteros, donde los Mayoral siguieron insistiendo. En abril de 1902, Joaquín Mayoral ofre-

---

37. La Rioja, 12/IX/1897, p. 1. Sáez Miguel, P., “Haro en clave liberal”, en Gómez Urdáñez, J. L. (coord.), *Haro Histórico*, Ayuntamiento de Haro, Haro, 2019, p. 61. Recuperado de: <http://www.gomezurdanez.com/haro/liberal.pdf>

38. La Rioja, 13/XI/1897, p. 1.

39. La Rioja, 16/IX/1898, p. 1.

40. La Rioja, 25/I/1899, p. 1.

41. La Rioja, 1/VI/1899, p. 1.

ció sus servicios a la Diputación de la Provincia de Logroño señalando que podría instalar un gimnasio en la casa de Beneficencia para contribuir al desarrollo y la vigorización corporal de los más pobres y débiles. Sin embargo, la institución política presidida por Pablo Sengáriz acordó simplemente que se tendría en cuenta la oferta de cara a “la confección de los próximos presupuestos”<sup>42</sup>.

No hay constancia de si la propuesta cuajó o simplemente quedó en saco roto. Al menos, lo que se infiere de la documentación es que no se implementó, pues en marzo de 1905, Basilio Gurrea presentó una proposición “pidiendo la creación de un gimnasio municipal y un campo de juegos para los niños de las escuelas públicas [...] señalando la necesidad de que los niños pobres hagan gimnasia, realicen paseos escolares y jueguen dirigidos por sus maestros”<sup>43</sup>. Que se realizara esta propuesta demuestra, en cierto modo, que con toda probabilidad no se había tenido en cuenta la oferta de Joaquín Mayoral.

Asimismo, su papel como impulsor del sport gimnástico privado se iría relegando a un segundo plano en los años subsiguientes, aun estando presente en la sociedad deportiva logroñesa Sport Club, a la que cedió su gimnasio para la realización de reuniones<sup>44</sup>. Su “desaparición” de la primera plana deportiva pudo estar ligada a su situación personal, pues por estas fechas, en julio, perdió a su hijo de tres años y medio y, poco después, en agosto, a su hija de seis “por una insidiosa septicemia”<sup>45</sup>. Aunque siguió desempeñando su trabajo como profesor de gimnasia, siendo nombrado profesor del cuerpo de ingenieros del Ejército, se volcó en otro tipo de actividades como la política<sup>46</sup>. De hecho, sería sustituido por Alberto García Rubio, que, a la postre, sería una persona cercana a la clase política logroñesa<sup>47</sup>.

La ausencia de documentación impide saber si el gimnasio de los Mayoral continuó funcionando durante estos años y aunque posiblemente si lo hiciera no fue óbice para que aparecieran otros centros deportivos: en enero de 1906 se informó de la apertura de un gimnasio junto al muro de la penitencia (en las inmediaciones de la actual ubicación del parlamento de La Rioja), a cuyo cargo se encontró el director técnico Cayetano Melguizo<sup>48</sup>. Un espacio deportivo que según rezaba el lema de los anuncios publicitarios se concentraba en conseguir “la salud y desarrollo de los niños”<sup>49</sup>. En efecto, la eclosión de los centros gimnásticos y la extensión de la práctica deportiva durante el primer tercio del siglo XX se produjo en un contexto en el que la intelectualidad del momento se

---

42. *La Rioja*, 23/IV/1902, p. 2.

43. *La Rioja*, 12/III/1905, p. 1.

44. *La Rioja*, 17/I/1905, p. 2. *La Rioja*, 23/III/1905, p. 2.

45. *La Rioja*, 18/VII/1905, p. 2. *La Rioja*, 5/VIII/1905, p. 2.

46. *La Rioja*, 15/IX/1905, p. 2.

47. *La Rioja*, 16/VI/1906. *La Rioja*, 21/XII/1909, p. 1.

48. *La Rioja*, 2/I/1906, p. 2.

49. *La Rioja*, 11/I/1906, p. 2.

volcó en destacar el impacto positivo que tenían los ejercicios físicos sobre la juventud. Así quedó recogido en *La Rioja*:

Durante la infancia y la juventud todos los esfuerzos deben tender a ejercitar, cada uno a su vez, todos los músculos importantes del cuerpo, a fin de asegurar su desarrollo complejo, y por consiguiente su salud robusta [...] Como se ve hay que armonizar los intereses [...] nervioso y el muscular, para que sean completamente solidarios; de lo contrario, se convierten en rémora recíprocamente [...] Los ejercicios gimnásticos tienen por resultado llevar el movimiento, la nutrición y la circulación de la sangre a todas las partes del organismo; proporciona una perfecta armonía en las formas, una gran seguridad en las actividades y una rigurosa precisión en los movimientos. [...] allí donde se encuentra un niño escrofuloso, raquítrico o enfermizo, cuyos males resisten a todo tratamiento, la gimnasia lo vuelve robusto y ágil<sup>50</sup>.

Hubo más sueltos de este tipo que buscaron el impulso de una cultura deportiva juvenil en la sociedad riojana de la década de 1900<sup>51</sup>. El periodista Celso Negueruela Montes escribió varios artículos de Educación Física para concienciar a los ciudadanos riojanos de la importancia del ejercicio, recomendando abandonar malos hábitos como la pereza, el tabaquismo o el alto consumo de alcohol para intentar que la sociedad logroñesa encontrara “recreos más gratos que los habituales, y que el pugilato que los ejercicios físicos establecen avive su amor propio”<sup>52</sup>. Se fijaba para ello en la práctica deportiva inglesa, centrada en la realización de juegos deportivos “al aire libre (que es el mejor método de gimnasia) y ejecutados con asombrosa agilidad”<sup>53</sup>. Porque, a su juicio, el ejercicio estaba indisolublemente ligado al lema latino que promovían higienistas, regeneracionistas e intelectuales de “mens sana in corpore sano” y sólo así las nuevas generaciones podrían mejorar a las precedentes.

Esta cuestión debe entenderse en el contexto del auge regeneracionista post-desastre colonial de 1898 en el que los intelectuales españoles se fijaron en la cultura anglosajona como modelo que motivara cambios de raíz entre los españoles<sup>54</sup>. Para el periodista, los beneficios derivados de la práctica deportiva eran muchos, sin olvidar lo que aportaba el ejercicio a la sociedad en general:

---

50. *La Rioja*, 4/X/1908, p. 2.

51. Sobre la vinculación de la actividad deportiva con la cultura juvenil véase Domínguez Almansa A., “La práctica de la modernidad”, en Pujadas, X., *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Alianza, Madrid, 2011, p. 79.

52. *La Rioja*, 12/VII/1906, p. 1. Esta condena del alcohol y el tabaco se infiere de la mención negativa al café, el casino, la taberna y la plaza de toros que hace el autor del artículo.

53. *Ibíd.*

54. Torrebadella, X., “España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial”, *Athenea Digital* 16 (1) (2016), p. 241. Sobre el regeneracionismo y la crisis colonial véase:

templanza, medida y confianza<sup>55</sup>. En este sentido, consideraba que el camino que se estaba siguiendo en Logroño podía ser el acertado porque se estaban organizando muchas sociedades deportivas a la par que los juegos ingleses comenzaban “a tomar carta de naturaleza en nuestra patria”<sup>56</sup>. Por eso, Logroño y los principales municipios riojanos debían volcarse en organizar actividades similares a las que se habían implementado en Bilbao (el paradigma a seguir), como crear “sociedades de recreo destinadas a la gimnasia” y otros deportes y, por consiguiente, impulsar una institución federativa a la que se unieran todas ellas, permitiendo crear un sólido entramado deportivo<sup>57</sup>.

La gimnasia infantil también tuvo su repercusión en la prensa riojana del momento, pero siempre asociada a los actos realizados durante las festividades de San Mateo, como ocurrió en septiembre de 1906 cuando se celebró un festival infantil en el que se organizaron carreras de aros, salto a la comba, carrera de pies atados, corrida de zancos, carreras de obstáculos y gimnasia: una mezcla de actividades que se encontraban a medio camino entre la educación física recibida en las aulas, el deporte gimnástico y los juegos populares<sup>58</sup>.

Sin duda, el entusiasmo por lo deportivo también tuvo su reflejo en los anuncios publicitarios y los artículos de opinión. Si a finales del siglo XIX se intentaba invitar a la práctica deportiva pasiva mediante la utilización de corrientes eléctricas con el objetivo de fortalecer el físico y favorecer la reaparición de “aquellas razas de gigantes que tanta envidia causan a las actuales débiles generaciones”, así como la sugerencia de ejercitarse para evitar la obesidad<sup>59</sup>, en 1907, el afamado comercio local Casa Maguregui anunciaba entre sus productos “artículos de sport, poleas, pesas de gimnasia y bazar de armas”<sup>60</sup>.

Aunque las referencias a la gimnasia fueron constantes en la prensa riojana, estas siempre estuvieron vinculadas a artículos en los que se describían los beneficios que reportaba su práctica, a anuncios de productos gimnásticos y a la oferta de la gimnasia en el ámbito educativo, como sucedía con las continuas menciones que aparecieron en *La Rioja* sobre cuál era la oferta en materia gimnástica del Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza San Antonio de Padua<sup>61</sup>.

La aparición de sociedades de sport como La Deportiva, posteriormente la Agrupación Deportiva del Gran Casino, y Logroño Recreation Club, entre otras, provocó que la gimnasia no concitara tanto interés como las nuevas prácticas

---

Saalavert, M. y Suárez, M., *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, PUV, Valencia, 2008. Navarra Ordoño, *El regeneracionismo*.

55. *La Rioja*, 12/VII/1906, p. 1.

56. *Ibíd.*

57. *La Rioja*, 12/VII/1906, p. 1. *La Rioja*, 26/VII/1906, p. 1.

58. *La Rioja*, 23/IX/1906, p. 1.

59. *La Rioja*, 22/XI/1894, p. 2. *La Rioja*, 27/VIII/1899, p. 1.

60. *La Rioja*, 24/II/1907, p. 2.

61. *La Rioja*, 18/VII/1908, p. 1.

de ocio, muchas profesionalizadas o semi-profesionalizadas, como el fútbol, el ciclismo y la pelota. De hecho, los clubes citados atendieron a otras disciplinas, hasta el punto de que, entre su multitud de secciones, dedicadas a las ya citadas y a tenis, automovilismo, patinaje o motociclismo, no hubo espacio para el ejercicio gimnástico<sup>62</sup>.

Precisamente, la iniciativa siguió quedando en manos de unas pocas personas que sí consideraban que era de interés social que se siguiera promocionando la gimnasia higiénica. Durante los años de emergencia del deporte de masas y profesional, en el que el fútbol, el ciclismo y la pelota, fueron los principales estandartes en La Rioja, Cayetano Melguizo fue uno de los pocos médicos (facultativo titular de la Gota de Leche y conocido como “el médico de los pobres”) y aficionados al *sport* que se empeñó en impulsar un gimnasio higiénico y deportivo<sup>63</sup>. Después de trasladarse de establecimiento en diferentes ocasiones (comenzó en un local de la calle 11 de junio), en 1917, Melguizo abrió las puertas de su centro en la calle Salmerón 20 (actual avenida Portugal) con el objetivo de extender la cultura física a todos los sexos ofertando: gimnasia teórico-práctica, higiénica y terapéutica<sup>64</sup>. Se trató de un paso adelante desde que en marzo de 1913 ofreciera al ayuntamiento la realización de “una cartilla higiénica para divulgar consejos saludables con el fin de evitar la mortalidad infantil<sup>65</sup>”. Y desde que fuera nombrado en agosto de 1917 profesor titular de Fisiología del Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza San Antonio de Padua<sup>66</sup>.

Como quedó recogido en *La Rioja*, la inauguración del gimnasio de Melguizo era “una verdadera necesidad”, porque de este modo la juventud tendría un espacio en el que “aparejar con el desarrollo intelectual el desarrollo físico”<sup>67</sup>. Un lugar en el que los sectores juveniles de la sociedad logroñesa, independientemente de su condición social, podrían dar “fortaleza [tanto] a su salud corporal [...], como] también, la anímica, cuya reciedumbre tan necesaria es a la sociedad, ya que de ella ha de esperarse la salud de los pueblos”<sup>68</sup>. Melguizo organizó diferentes actividades en su gimnasio, sobresaliendo las competiciones de esgrima y los cursos de gimnasia higiénica. Sin embargo, las actividades de su gimnasio no tuvieron tanta repercusión como era de es-

---

62. *La Rioja*, 22/II/1911, p. 2. *La Rioja*, 29/VI/1912, p. 2. *La Rioja*, 5/VII/1912, p. 2. *La Rioja*, 23/III/1913, p. 2. *La Rioja*, 14/V/1913, p. 2.

63. *La Rioja*, 29/IV/1913, p. 1. Sobre la familia Melguizo véase Salas Franco, M. P., *El liberalismo cercenado: el ejemplo de una familia riojana. De las guerras carlistas a la depuración franquista*, IER, Logroño, 2005.

64. *La Rioja*, 29/X/1917, p. 3.

65. *Boletín Oficial de la Provincia de Logroño*, 10/III/1913, p. 2.

66. *La Rioja*, 19/VIII/1917, p. 3.

67. *La Rioja*, 6/XI/1917, p. 2.

68. *Ibíd.*

perar, máxime tras la posición política e institucional que adquirió el citado Melguizo, situándose al frente del colegio de médicos y participando en la política municipal.

## 6. Conclusiones

A finales del siglo XIX creció el interés por las prácticas higiénico-deportivas a lo largo de toda España. La Rioja y Logroño no fueron una excepción y en ellas también se prestó especial atención a este tipo de actividades, ya fuera a través de la iniciativa privada (los gimnasios) o la pública (las asignaturas de Educación Física y Gimnasia en las escuelas), llevándose a cabo de manera paralela y/o complementaria. Este interés quedó evidenciado principalmente en la prensa, en concreto en el diario *La Rioja*, donde se recogieron las principales noticias al respecto y, como se ha visto, se publicaron artículos de diversa índole, desde los que incidían en la importancia de conjugar práctica deportiva e instrucción militar, hasta los que destacaban el papel trascendental que jugaba el deporte como instrumento regeneracionista y mantener un estado saludable.

En cualquier caso, el impulso legislativo que se produjo durante las dos últimas décadas del siglo XIX fue determinante para la expansión de la actividad gimnástica, y por ende de la Educación Física en Logroño. De hecho, la combinación de proyectos públicos y privados impulsados desde las instituciones y dirigidos, primero, por Marcelino Sanz Romo, y, luego, por Joaquín Mayoral, hizo que la gimnasia entrara a formar parte de la oferta de ocio del Logroño de los siglos XIX y XX. La creación del Gran Gimnasio de la familia Mayoral, junto con otras iniciativas como la de Francisco Santos, el Sport Club Logroñés o el centro deportivo de Cayetano Melguizo, cada una asentada en la capital riojana en una etapa cronológica diferente, muestra bien a las claras que hubo un interés creciente por este tipo de actividades.

Una atención que, como se ha analizado, no fue exclusiva de Logroño, sino que también generó atracción en otras localidades como Haro, donde las autoridades municipales contribuyeron de forma un tanto *sui generis* al asentamiento de una actividad que la monarquía quería fomentar, como quedaba evidenciado por las reales órdenes de la regente María Cristina y las reformas de Germán Gamazo. Incluso periodistas como Celso Negueruela publicaron diferentes artículos con ánimo de convencer a la sociedad riojana de la necesidad de que la ciudadanía, sobre todo los más jóvenes, dedicaran parte de su tiempo a una actividad higiénica que contribuía a mejorar el desarrollo intelectual y físico.

Sin embargo, a medida que los deportes tradicionales como la pelota, tan arraigado en la identidad riojana, el fútbol y el ciclismo comenzaron a cobrar relevancia a mediados de la década de 1910, la actividad gimnástico-higiénica comenzó a quedar relegada a un segundo plano: los deportes de masas suscita-

ron mayor interés y generaron más atracción entre practicantes y público<sup>69</sup>. La gimnasia higiénica tenía efectos positivos sobre el cuerpo y la salud, pero esos beneficios no eran suficientes. En una época marcada por la mercantilización, el progreso, las nuevas formas de sociabilidad, los clubs, los cafés, los salones o los music halls, la realización de ejercicios por salud no suscitó el mismo interés que aquellos en los que había una combinación de identidad, competitividad y apuestas e dinero.

Obviamente, que en el diario aquí estudiado se produjera un significativo descenso del número de artículos sobre este tipo de prácticas en beneficio de crónicas sobre los deportes citados también contribuyó a que el ejercicio gimnástico-higiénico quedara en un plano secundario. El fútbol fundamentalmente, pero también el ciclismo, o, en menor medida el boxeo, acapararon toda la atención deportiva de un medio que habitualmente no dedicaba más de media columna a este tipo de cuestiones.

Que en parte así sucediera plantea interrogantes sobre cuál fue la incidencia de las nuevas prácticas en la sociedad riojana, sobre todo en la logroñesa. También invita a pensar hasta qué punto y por qué los logroñeses optaron por subirse al carro de la modernidad desatendiendo actividades como la gimnasia, que habían comenzado a jugar un papel relativamente notable y gozaba de cierta aceptación. Incluso permite preguntarse si los gimnasios, pese a carecer de apoyos, siguieron funcionando en las décadas de 1920 y 1930 o si la Educación Física arraigó en la sociedad de la época como para que su aparición en los medios generalistas fuera soslayada y quedara implícita en las crónicas deportivas.

Igualmente suscita otras cuestiones como cuál pudo ser la influencia de las prácticas culturales y de ocio procedentes de comunidades limítrofes como el País Vasco, de personas (empresarios, aficionados, impulsores deportivos) formadas en otras partes de la geografía española (Madrid y Barcelona) y europea (París y Londres) que bien pudieron ser trasmisores de las nuevas prácticas deportivas modernas y que habrían actuado como vectores de la vanguardia en La Rioja. Del mismo modo, ¿cuál pudo ser el impacto (si lo hubo) de todas estas actividades en otros municipios riojanos como Calahorra, Nájera y Haro a tenor del posible interés preferencial por Logroño que tenía el diario estudiado? En este sentido, estos y otros interrogantes invitan a explorar nuevas vías de estudio que contribuyan a la apertura de un nuevo nicho de interés historiográfico en La Rioja.

## Bibliografía

Bermejo, F., "La vida político-social: siglos XIX y XX", en García Prado, J. (coord.), *Historia de La Rioja*, Caja de Ahorros de La Rioja, Logroño, vol. 3, 1983, pp. 286-305.

---

69. Castro, "La Rioja y la pelota", pp. 135-148.

- Bermejo, F., *La Rioja contemporánea 1784-1996*, TraperiadeKlaus, Logroño, 2014.
- Bermemar: La Rioja contemporánea* [página web]. Recuperado de: <http://www.bermemar.com>
- Campillo-Alhama, C., González Redondo, P. y Montserrat-Gauchi, J., "Aproximación historiográfica a la actividad deportiva en España (s. XIX-XXI): asociacionismo, institucionalización y normalización", *Materiales para la Historia del Deporte* 17 (2018), pp. 73-85.
- Capellán, G., "Corrientes de renovación cultural en España, 1840-1923: la Institución Libre de Enseñanza y su impacto en La Rioja", en Delgado Idarreta, J. M., *La Rioja-Madrid Madrid-La Rioja en la España de los siglos XIX y XX*, Centro Riojano de Madrid/Gobierno de la Rioja, Madrid, 1999, pp. 63-110.
- Castro, J., "La Rioja y la pelota", *Berceo* 169, 2015, pp. 135-148.
- Domínguez Almansa A., "La práctica de la modernidad", en Pujadas, X., *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Alianza, Madrid, 2011, p. 79.
- Fernández Díez, A., "Los orígenes del sport en Logroño. Notas para una historia del deporte en La Rioja", *Berceo* 146 (2004), pp. 221-236.
- González, R., Madrera, E. y Salguero, A., "Las escuelas gimnásticas y su relación con la actividad física y educación física actuales", *Efdeportes: revista digital* 73 (2004), recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd73/gimn.htm>
- Marín García, E., *Marcelo Santos Sanz Romo. Iniciador y propagandista de la Educación Física en España: Vida y Obra*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2009, p. 42 y ss.
- Martínez Navarro, A., "Anotaciones a la historia de la educación física española en el siglo XIX", *Historia de la educación: revista interuniversitaria* 2, 1983, p. 158.
- Martínez, P., "Rioja Ilustrada y Deportiva: una revista de ocio en Logroño", *Berceo* 158 (2010), pp. 185-212.
- Martínez, P., "Rioja Ilustrada y Deportiva: una revista de ocio en Logroño", *Berceo* 158 (2010), pp. 185-212.
- Molina Peregrina, S., "Perspectiva evolutiva de la Educación Física en la España Contemporánea", *Lecturas: Educación Física y Deportes. Revista Digital* 159 (2011), recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd159/perspectiva-evolutiva-de-la-educacion-fisica-en-espana.htm>
- Mota Zurdo, D., "El ciclismo riojano en el siglo XX: Logroño como motor deportivo (1900-1920)", *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, Sociedad y Deporte: investigaciones y ensayos* 13 (1) (2020), s.p.
- Mota Zurdo, D., "Haro Sport Club: origen, estabilización y primeros campeonatos (1921-1924)", *Berceo* 176 (2019), pp. 9-34.

- Mota Zurdo, D., "Los pioneros del fútbol riojano: Agrupación Deportiva Gran Casino y Logroño Recreation Club (1900-1920)", *Materiales para la Historia del Deporte* 19 (2019), pp. 78-93.
- Navarra Ordoño, A. *El regeneracionismo. Continuidad reformista*, Cátedra, Madrid, 2015.
- Ollero, A., "Evolución de la estructura socio-económica en La Rioja durante la primera mitad del siglo XX", en García Prado, J. (coord.), *Historia de La Rioja*, Caja de Ahorros de La Rioja, Logroño, vol. 3, 1983, pp. 230-247.
- Otero Carvajal, L. E., "Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX", *Cuadernos de Historia Contemporánea* 25 (2003), pp. 169-198.
- Rivero, A., "La Sociedad Gimnástica Española y los inicios de la Educación Física: una idea, un proyecto, una realidad (1887-1937)", *Citius, Altius, Fortius* 12 (1) (2019), pp. 37-49.
- Saalavert, M. y Suárez, M., *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, PUV, Valencia, 2008.
- Sáez Miguel, P., "Haro en clave liberal", en Gómez Urdañez, J. L. (ed.), *Haro Histórico*, Ayuntamiento de Haro, Haro, 2019. Recuperado de: <http://www.gomezurdanez.com/haro/liberal.pdf>
- Salas Franco, M. P., *El liberalismo cercenado: el ejemplo de una familia riojana. De las guerras carlistas a la depuración franquista*, IER, Logroño, 2005.
- Torreadella, X. y Olivera, J., "Institucionalización del fútbol en el ejército español (1919-1920)", *El Futuro del Pasado* 7 (2016), pp. 497-532.
- Torreadella, X., "España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial", *Athenea Digital* 16 (1) (2016), pp. 237-261.
- Torreadella, X., "La bibliografía gimnástica y deportiva de la educación física en el ejército español (1808-1919): textos en contexto social", *Revista Universitaria de Historia Militar* 5 (9) (2016), pp. 173-192.
- Torreadella, X., "La militarización de la educación física escolar. Análisis de dos imágenes publicadas en la prensa de Barcelona de principios del siglo XX", *Historia Social y de la Educación* 6 (1) (2017), pp. 78-108.
- Torreadella, X., "Los apóstoles de la educación física. Trece semblanzas profesionales en la educación física española contemporánea", *Revista Española de Educación Física y Deportes* 406 (2014), pp. 57-76.
- Torreadella, X., Olivera, J. y Bou, M. M., "Origen e institucionalización del asociacionismo gimnástico-deportivo en España en el siglo XIX (1822-1900)", *Apunts. Educación Física y Deportes* 119 (2015), pp. 7-54.